

En reunión de diálogo social la Unión expuso a Cencosud Colombia problemáticas de la polivalencia

Boletín No. 357 – 21 de abril de 2023 –

En reunión de la Junta Directiva Nacional de la Unión, en cabeza de Luz Marina Díaz, con la gerente de operaciones de supermercados de Cencosud, Franci Garcia, realizada el 18 de abril, nuestra organización sindical expuso ante la empresa las múltiples problemáticas que se han generado desde la implantación de la polivalencia en las tiendas.

Una de las primeras consecuencias negativas de la polivalencia ha sido la renuncia masiva de cientos de compañeras y compañeros, por multiplicidad de razones. Una de ellas, es la sobrecarga laboral generada por la multiplicidad de funciones que implica la aplicación de la polivalencia, incluso entre aquellos compañeros que han demostrado restricciones para ejercer ciertas laborales. Otra, ha sido el estrés psicológico al que se ven expuestas y expuestos los trabajadores ante la obligación de desempeñar funciones para las cuales no tienen vocación o habilidad.

Así mismo, expusimos que en muchas tiendas, no solo ha surgido la sobrecarga laboral, sino el tener que asumir funciones desconocidas sin la preparación y capacitación suficiente. Hemos sabido de casos en los que los jefes, incluso delante de los clientes, le dicen a los compañeros de PGC que no saben caja, “hágale que yo le voy diciendo”. Todo esto genera fatiga, estrés y, por último, que los trabajadores renuncien para buscar un trabajo donde las funciones sean claras y acordes a sus habilidades y vocaciones.

Todas estas situaciones se ven incrementadas, debido a que los jefes de sección tampoco han sido capacitados para dirigir a un auxiliar en polivalencia y poder así lograr unas condiciones laborales armónicas y dignas para el trabajador.

Además de la recarga laboral y la carga psicológica que ha generado la polivalencia, expusimos también que todo esto viene pasando bajo un incumplimiento de Cencosud en la entrega oportuna de herramientas de trabajo y de uniformes.

Exigimos también que se haga un reajuste salarial para las y los compañeros que pasarán de bodega a recibo, que iguale sus ingresos con los de recibo y este se empezará a aplicar en la segunda quincena de abril, con retroactivo a la fecha en que fueron nombrados.

Así, la Unión, desde la Junta Directiva Nacional en cabeza de Luz Marina Díaz, puso sobre la mesa la recarga laboral en los lugares de trabajo que se ha generado desde que se está aplicando el cambio de modalidad de pasar de auxiliares en un cargo específico a un cargo de múltiples funciones. Nueva modalidad de trabajo que la empresa ha bautizado como “polivalencia” y que ha aplicado sin miramientos, a pesar del desequilibrio emocional que viene generando entre las y los trabajadores, la afectación en su salud mental y los daños en la salud física ante el desempeño de funciones que van más allá de su capacidad. La Unión seguirá trabajando para que esta modalidad de trabajo encuentre vías más humanizadas.

Luz Marina Díaz
Presidenta - Junta Directiva Nacional

Visita nuestras redes sociales

-  @UnionTrabajadoresGrandesSuperficies
-  Union Trabajadores Grandes Superficies
-  uniontrabajadoresdecomercio
-  @UnionComercioCo

Visita nuestro sitio web

uniontrabajadoresdecomercio.com

